

ACUSE

**MTRA. JUANA PADILLA TAPIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
PRESENTE. -**

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones, Marco Integrado y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, en el oficio con número SESEA/ST/1095/2023 donde se presenta el archivo que contiene la Matriz y Mapa de Administración de Riesgos, a mismo refleja el diagnostico general de los riesgos identificados por esta Institución, a fin de lograr los objetivos, metas y estrategias de esta Secretaría.

Así mismo, le informo que derivado del análisis que se llevó a cabo respecto de los riesgos y factores que los originan, así como de sus posibles efectos, estrategias y acciones propuestas para este ejercicio 2023, le informo que se acordó por parte del encargado del despacho de la Titularidad de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en conjunto con los responsables de los procesos sustantivos de esta dependencia no continuar con el seguimiento de los riesgos identificados en atención a las siguientes consideraciones:

a) Riesgos identificados cuya Unidad Administrativa responsable es la Coordinación de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal.

No. riesgo	Descripción del riesgo	Factor de riesgo	Justificación para no dar seguimiento durante 2024
2023_1	Mapeo de entes públicos, o sujetos obligados, elaborado con información insuficiente	Comunicación inapropiada con los entes públicos y sujetos obligados Carencia de alianzas para obtener la información solicitada	Este riesgo se resumio en el señalado para 2024, relativo a que no se cuenta con la interconexion de la información de los entes publicos en Plataforma Digital Estatal, proponiendose acciones de mejora
2023_2	Capacitaciones impartidas ineficazmente	Medios de acceso a los cursos, inapropiados Capacidad de los instructores y material inapropiados	Riesgo que se considera atendido ya que durante el ejercicio 2023, se realizaron diversos eventos de capacitación que fueron reportados
2023_3	Atención a usuarios desarrollada de manera ineficaz	Falta de protocolo de atención al usuario Desconocimiento del protocolo de atención por parte de los usuarios	Este riesgo se considera atendido ya que se cuenta con un buzón de atención a usuarios, en el que se pueden enviar las consultas relativas al uso de la Plataforma Digital Estatal, mismo que se ubica en la página electrónica donde se localiza la PDE https://plataforma.anticorruccion.org/



No. riesgo	Descripción del riesgo	Factor de riesgo	Justificación para no dar seguimiento durante 2024
2023_4	Mecanismos de seguridad implementados ineficazmente	Falta de presupuesto para la compra del servicio	Al indicarse el riesgo que se identifica para el 2024, se contempla dentro de los factores que lo originan la pérdida de la información por ataque cibernético o falla en servidores, por lo que de igual manera se contemplan acciones o estrategias para abatir el riesgo
		Fallas en el anexo del servicio	
		Fallas en el seguimiento e implementación del servicio	

b) **Riesgos identificados cuya Unidad Administrativa responsable es la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil.**

No. riesgo	Descripción del riesgo	Factor de riesgo	Justificación para no dar seguimiento durante 2024
2023_6	Campañas de difusión desarrolladas con niveles de impacto ineficaz	Ausencia del conocimiento necesario para el desarrollo de las campañas de difusión, falta de diagnóstico de nivel conocimiento y falta de mecanismos para actualizar competencias.	Se continuara con el seguimiento al presente riesgo durante el 2024, solo que se replantea el riesgo y los factores que lo ocasionan, prponiendo de igual manera diversas acciones o estrategias para reducirlo
		Pertinencia del medio de difusión	
		Ausencia de planeación en la pauta, así como bajo interés del ciudadano sobre el trabajo de la SESEA.	
2023_7	Boletines informativos y comunicados de prensa desarrollados de manera ineficiente	Disponibilidad del recurso financiero en el tiempo necesario	Se considera que el presente riesgo se encuentra inmerso en el anterior y en los factores de riesgo identificados, en el sentido de que se desconoce por entes públicos y ciudadanía la existencia y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción
		Pocos espacios difunden nuestro material	



c) Riesgos identificados cuya Unidad Administrativa responsable es la Coordinación de Riesgos y Políticas Públicas.

No. riesgo	Descripción del riesgo	Factor de riesgo	Justificación para no dar seguimiento durante 2024
2023_8	Reportes de monitoreo de la PEA generados de forma deficiente	Ausencia de metodología para elaborar planes de implementación, monitoreo y evaluación de la PEA	Se considera no resulta viable dar continuidad al ya contar con una metodología aprobada y propuesta por la propia Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, que sera la aplicable en el caso de Chihuahua https://www.sesna.gob.mx/2022/08/15/guia-para-la-elaboracion-de-un-programa-de-implementacion-de-las-politicas-estatales-anticorrupcion/
		No se implementa la metodología (por ej. talleres) para la formulación de planes de implementación, monitoreo y evaluación de la PEA	Se aplicara la metodologia de la Guia para la elaboración de un Programa de Implementación de las Políticas Estatales Anticorrupción, emitido por la SESNA
		Falta de elaboración de anteproyectos de programas de implementación, plan de monitoreo y evaluación de la PEA	La elaboración del Programa de de Implemetación ya se encuentra contemplado en el Programa de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción
		No realizar el análisis del grado de incorporación de las acciones de la PEA a los Programas Presupuestales (PP's) 2023	No es una acción que compete a esta Secretaría, sino al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en el momento en el que emita el Programa de Implementación
		No se presentan periódicamente los resultados del monitoreo y evaluación de la PEA a la Comisión Ejecutiva (CE) y al Comité Coordinador (CC)	Solo será posible hasta emitirse el Programa de Implementación, cuya aprobación no depende de esta Secretaría
2023_9	Sesiones de acompañamiento técnico respecto a la PEA y RNV; desarrolladas de forma deficiente	Falta de sistema interno de desarrollo o adquisición de competencias técnicas para el personal de la CRPP	Riesgo atendido conforme a la última información reportada pues para efectos de la adquisicion de competencias técnicas se adoptó el sistema de capacitación de la SESNA
		Falta de lineamientos para el desarrollo de la sesiones de acompañamiento técnico	Lo relativo a las sesiones de acompañamiento tecnico se regula en la Guia para la elaboración de un Programa de Implemetación de las Políticas Estatales Anticorrupción, emitido por la SESNA
2023_10	Reportes de monitoreo de RNV emitidas por el CC; generados de forma deficiente	Falta de aprobación de la Metodología para el seguimiento a las recomendaciones	Se da continuidad al presente riesgo, solo que se replantea el mismo y los factores que lo originan
		Falta de formato de reporte del seguimiento de las recomendaciones	
		Falta de monitoreo a las RNV emitidas por el CC	
		Falta de generación de reportes de forma periódica respecto a las RNV	
		Falta de comunicación de los reportes generados a la CE y al CC	

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa" "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"




En ese sentido, le indico que la presente información y documentación anexa ha sido enviada al correo electrónico juana.padilla@chihuahua.gob.mx

Quedamos en espera de sus observaciones y/o recomendaciones.

Sin otro particular, reciba cordial saludo.

ATENTAMENTE,


C.P. CLAUDIA ANGÉLICA CHARLES SILVA
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
17 NOV 2023
14:37 hr.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ml.

